

DERECHOS. Piden a Hidalgo sumarse a amnistía para mujeres señaladas por abortar; Congresos | 8



ESTATAL | 3
Patrullas, unidades de recolección y de áreas prioritarias contarán con gasolina para cumplir sus labores: Fernando Pérez

[REDACCIÓN]



ESTATAL | 5
Con mejoramiento a vía Huejutla- Romantla, con 17 millones, el beneficio será para más de 40 mil usuarios, explica SOPOT

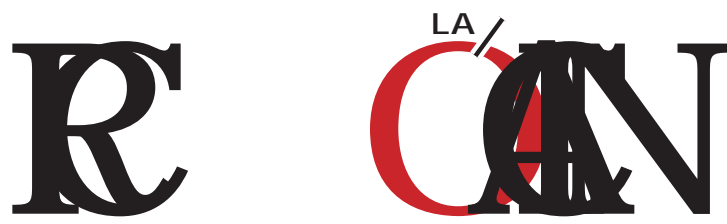
[ALBERTO QUINTANA]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	19.45
Euro (€)	21.96
Libra (£)	24.60

*Fuente: Banco Nacional de México.

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL:
 Jorge Kahwagi Gastine

SÁBADO 12
 ENERO 2019
 AÑO 10 Nº 3546/ \$6.00



www.cronicahidalgo.com



Solicita Semot no alterar las tarifas

■ Llamado es para que no haya especulación por tema del combustible

[ALBERTO QUINTANA]

Reforzó la Secretaría de Movilidad y Transporte de Hidalgo (Semot) los operativos en las diversas regiones para que los chóferes del servicio público no alteren las tarifas a los usuarios, esto con el argumento de una presunta falta de gasolina, afirmó el titular del organismo José Luis Guevara Muñoz.

Por indicaciones del gobernador, Omar Fayad Meneses, acotó, los inspectores de las diversas zonas de la entidad, verifican que los trabajadores del volante no condicionen el servicio e incrementen el costo del pasaje.

"El llamado a la población en general es que denuncie de forma inmediata cualquier irregularidad en el transporte público, que anote el número de las unidades y el nombre del operador".

Los trabajadores del transporte convencional, prosiguió, están obligados a portar de manera visible los tarjetones, para que los usuarios los puedan identificar y reportarlos ante las autoridades del transporte del estado. **.3**



ESPECIAL

Enfatiza Israel Félix Soto que autoridades hacen lo posible para garantizar suministro

■ Pide el titular de la Secretaría de la Política Pública Estatal un pequeño esfuerzo para no magnificar un problema que "no es grave dado que ni siquiera ha causado considerables pérdidas económicas en Hidalgo"; acudió a evento en Tula. **.4**

Amonestación pública para Chapulhuacán

■ Ahonda Instituto de Transparencia en caso; atención

Determinó el Consejo General del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales imponer una medida de apremio que consiste en una amonestación pública al ayuntamiento de Chapulhuacán.

Una vez notificado el incumplimiento al Sujeto Obligado y al subsistir dicho incumplimiento se notificó al superior jerárquico de la Unidad de Transparencia para su atención, y toda vez que persistió el incumplimiento, el Consejo General determinó imponer la medida de apremio como lo señala la ley. **.5**



REGIONES | 8
Recortes en algunas dependencias para el ejercicio fiscal 2019 se debieron sólo a ajustes administrativos: Veras

[JOCELYN ANDRADE]



REGIONES | 9
Necesario que los partidos de izquierda comiencen con una reestructuración en sus filas: dice MNE

[ROSA GABRIELA PORTER]

ESCRIBEN	
AURELIO RAMOS	UNO
PEPE GRILLO	DOS
CARLOS MATUTE	DOS

LA CRÓNICA **de hoy**

SABADO, 12 ENERO 2019

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari

DIRECTOR GENERAL: Luis Kaim Gebara
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITOR EN JEFE: Juan José Herrera Pineda
EDITORA ADJUNTA: Daysy Barrios Romero
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Carlos Portillo Zavala
Jazmin Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León

■ Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, México, D.F.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicahidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



SEGUIMIENTO

Los grillitos trabajadores se preguntan si también los patrones tendrán la empatía para permitir que algunos subalternos lleguen tarde o de plano se ausenten si es que la distribución de combustible no se normaliza: de seguir la situación actual se complicaría la transportación de personas pues hay que recordar que hay empleados que van de un municipio a otro, incluso de estado a estado para llegar a sus centros laborales. Entereza.

POR CIERTO

Remarcó el Grupo Legislativo de Morena en Hidalgo el respaldo al Gobierno federal, por la nueva estrategia de distribución de combustibles; el llamado para la ciudadanía fue a tener paciencia y evitar compras de pánico: incluso sugirieron diversas acciones como comprar sólo la gasolina necesaria, buscar alternativas de movilidad y no usar el automóvil para trayectos cortos.

HERMÉTICOS

Confirmaron los grillitos que ayer fueron convocados tanto el personal docente como el administrativo de la UAEH, en el denominado Salón Universitario del Ceuni, por su patrón Gerardo Sosa, con el supuesto objetivo de darles la bienvenida y emitir un mensaje relativo al inicio de 2019. En medio del hermetismo los universitarios esperaron más de una hora atrincherados para escuchar a su jefe, quien al final dictó sus mismas líneas discursivas, ahora bajo los colores morenistas.

CRÍTICA

Expusieron los grillitos que luego de ser internada de emergencia en una clínica particular, debido a una posible neumonía, la alcaldesa de Pachuca fue señalada por varias voces opositoras, entre ellas la del líder del sindicato de trabajadores del ayuntamiento, Percy Espinosa, quien aprovechó para recomendarle atenderse en la misma clínica con la que la alcaldía tiene convenio y que ha sido cuestionada varias veces por carecer de lo necesario para la atención de calidad. Ojalá doña Yoli Tellería se recupere pronto y se haya vacunado... contra los "dimes y diretes", porque lo que es contra la influenza, quién sabe.

Esta columna se basa en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



HUGO OLVERA

Clara la postura del alcalde de Singuilucan de apoyar a los cebaderos de la región para mejorar el precio de su producto y colocarlo con grandes empresas, entre ellas Grupo Modelo. El jefe del Ejecutivo no escatima en esfuerzos para robustecer los vínculos comerciales y así mejorar la derrama económica.

abajo



SELENE PEÑA

Como titular Gobierno regional, el papel de esta mujer no ha recibido muchos elogios; lejos de ser un agente de apoyo, más bien pareciera que no posee la capacidad necesaria cuando se requiere de su negociación, especialmente para alcanzar acuerdos con los habitantes, el caso más reciente fue en Cuauteppec.

LA IMAGEN



HORAS Y HORAS

La tarde de este viernes se suscitó la volcadura de una camioneta pick up en el bulevar Colosio, esto a la altura de Arboledas de San Javier, al lugar arribó personal de Protección Civil de Pachuca que apoyó a A.A.A., el cual sólo

presentó dolor lumbar, sin ameritar traslado: debido a este hecho el tráfico se vio afectado por unas horas.

Foto: Aldo Falcón.

UAEH

12 Enero

Ciudad	Max	Min
Huejutla de Reyes	26°	17°
Zimapán	25°	11°
Actopan	23°	8°
Pachuca de Soto	19°	6°
Tulancingo de Bravo	21°	6°
Atotonilco de Tula	22°	7°
Tlahuelilpan	23°	8°
Mineral del Monte	17°	3°
Tepeji del Río	22°	6°
Tizayuca	21°	6°
Ciudad Sahagún	20°	6°
Apan	19°	6°

- ☀ Sol
- ☁ Sin sol
- ☁ Nublado
- ☁☔ Sol con lluvia
- ☔ Lluvia
- ⚡ Tormenta

2019

www.uaeh.edu.mx Dirección de Comunicación Social.

crónica

3

estatal

EL DATO | OLAF HERNÁNDEZ

Si visitas la #CapillaSixtinaEnHidalgo y eres el visitante 3 millones, podrás tener una audiencia privada con el Papa Francisco, en el Vaticano



SABADO, 12 ENERO 2019

cronicahidalgo@hotmail.com



ALDO FALCÓN

TULANCINGO

Anticipan acciones: F. Pérez

[REDACCIÓN]

■ Patrullas, unidades de recolección y áreas prioritarias de la administración contarán con gasolina para realizar sus actividades de rutina, aseveró el alcalde Fernando Pérez Rodríguez; informó que toman las provisiones pertinentes para garantizar dicho abasto.

Indicó el ayuntamiento de Tulancingo que cuenta con tres proveedores con quienes se ha tenido estrecho contacto y se ha cumplido lo necesario para que el suministro de combustible se efectuó como hasta el momento.

Hasta ahora, el municipio no ha enfrentado condiciones de desabasto y el servicio a la población en los ámbitos de seguridad, recolección, protección civil, tránsito y abastecimiento de agua se ha proporcionado con entera normalidad.

Pérez Rodríguez remarcó: "No habrá descuido a las áreas estratégicas, quienes tendrán la prioridad de abasto y en este caso de no existir combustible con un proveedor se recurrirá de inmediato a otro.

De manera interna, se emitirá un comunicado a las secretarías notificándoles que cuando se trate de áreas que no sean de primera necesidad, se racionarán vales de gasolina.

El municipio de Tulancingo abastece de gasolina y diésel a más de 30 unidades de Seguridad Pública y Tránsito Municipal y 16 del área de limpias.

ORDEN

Por indicaciones del gobernador, Omar Fayad Meneses, acotó, los inspectores de las diversas zonas de la entidad, verifican que los trabajadores del volante no condicionen el servicio e incrementen el costo del pasaje.

CLAVES

El titular del Transporte en Hidalgo afirmó que la Dirección de Operación de SITMAH supervisará, regulará y vigilará el servicio público tanto del troncal del Tuzobús, así como el de las rutas alimentadoras.



ESPECIFICACIÓN. Hasta la fecha no hay ninguna autorización por parte del gobierno estatal para cobrar nueva cantidad.

ALDO FALCÓN

Que nadie incremente tarifas del transporte público; solidaridad

SEMOT

El llamado a la población en general es que denuncie de forma inmediata cualquier irregularidad en el transporte público, que anote el número de las unidades y el nombre del operador

[ALBERTO QUINTANA]

Reforzó la Secretaría de Movilidad y Transporte de Hidalgo (Semot) los operativos en las diversas regiones para que los chóferes del servicio público no alteren las tarifas a los usuarios, esto con el argumento de una presunta falta de gasolina, afirmó el titular del organismo José Luis Guevara Muñoz.

Por indicaciones del gobernador, Omar Fayad Meneses, acotó, los inspectores de las diversas zonas de la entidad, verifican que los trabajadores del volante no condicionen el servicio e incremen-

ten el costo del pasaje.

"El llamado a la población en general es que denuncie de forma inmediata cualquier irregularidad en el transporte público, que anote el número de las unidades y el nombre del operador".

Los trabajadores del transporte convencional, prosiguió, están obligados a portar de manera visible los tarjetones, para que los usuarios los puedan identificar y reportarlos ante las autoridades del transporte del estado.

Guevara Muñoz afirmó que el gobierno del estado no tolerará que los trabajadores del

volante alteren las tarifas, ya que hasta la fecha no hay ninguna autorización por parte del gobierno estatal.

Explicó que se mantiene una comunicación con el personal de transporte, que les indican de los problemas que registran, pero a pesar que la situación hasta la fecha no se tienen denuncias por alterar las tarifas.

La petición hacia los transportistas es que en las horas de baja demanda las rutas deben ser ajustadas para cuidar su combustible, mientras se regulariza el problema en el estado.

Respecto al Transporte Masivo (SITMAH), indicó, se tie-

ne garantizado el servicio a la población de la zona metropolitana de Pachuca y las personas que provienen de diversos municipios. El organismo tiene una reserva importante de combustible que puede ser para los próximos cinco días, sobre todo porque el fin de semana es menor en el transporte masivo.

Las unidades del Tuzobús tienen su propio almacenamiento, por lo cual no hay problema en la prestación del servicio para los usuarios que lo utilizan para trasladarse a diversos puntos de la capital hidalguense.

INDICIOS

Sin compras desesperadas, pero colocaron algunas lonas

■ Comenzó el desabasto de combustibles de Pemex en estaciones de servicio en Tula y su región. La tarde de este jueves, automovilistas, usuarios del transporte público, así como ciudadanía en general, reportaron que en algunas gasolineras de la cabecera municipal de la antigua "Capital Tolteca" empezó a hacer falta hidrocarburo.

Sin embargo, pese a que sólo una de cuatro terminales de distribución se mantuvo con abasto, no se generaron compras de pánico.

De esta manera, las gasolineras ubicadas en la colonia San Lorenzo, Jalpa, una del centro y la ubicada en Montealegre además de la Unión junto a la autopista México - Querétaro en Tepeji del Río reportaron desabasto mediante lonas para el público en general.

"Estimado cliente, por el momento no contamos con combustible, por su comprensión, gracias", se pudo leer en ellas.

El único centro de abastecimiento de energéticos de Pemex de la cabecera de Tula que continuó actividades normales fue la estación ubicada sobre la calzada Melchor Ocampo a la altura de la clínica número 5 del Seguro Social (IMSS).

La falta de gasolinas se produjo pese a los dichos de los enlaces del gobierno federal en la franja suroeste de la entidad, quienes apenas un día antes habrían asegurado que los energéticos de la empresa productiva del Estado Pemex eran suficientes en la región Tula - Tepeji.

La falta de hidrocarburos se debe a la estrategia implementada por el gobierno federal para contrarrestar el huachicoleo mediante el cierre de los principales ductos de las refinerías del país.

Los primeros en sufrir los estragos de la estrategia contra los chupaductos fueron precisamente las bandas dedicadas a la sustracción ilegal de gasolinas, quienes reportaron desde principios de semana que no había huachicol. (Ángel Hernández)

Hay tardanza en entrega; hidrocarburo

► Repartos implican ahora hasta 34 horas más en llegar; gasolineras en Tulancingo

[ÁNGEL PACHECO]

■ Pese a filas de autos en estaciones de servicio en Tulancingo, concesionarios no acusan desabasto sino tardanza en la entrega del combustible durante la última semana.

La mañana del pasado viernes fueron diversas las estaciones de servicio que cerraron al público debido a que no contaban con combustible; en tanto que otras más presentaban fi-

las de autos en espera de llenar el tanque.

Una de las que presentaba filas hasta de 10 unidades vehiculares, ubicada en la colonia Los pinos sobre el Boulevard Emiliano Zapata, donde los trabajadores reconocieron que no hay desabasto.

Cuestionados al respecto, algunos empresarios de la gasolinera, reconocieron que los pedidos que solicitan a Petróleos

Mexicanos (Pemex) no les son negados, todos se surten; sin embargo, explicaron que el la entrega tarda ahora hasta 34 horas más en llegar.

Lo anterior, indicaron, les permite vender el producto que tienen y cerrar la estación en tanto llega el siguiente pedido, por lo que pidieron a los clientes ser pacientes en tanto se normaliza el servicio.

Cabe decir que algunos de los

formados, en espera de cargar, dijeron que acudieron porque la gasolina de su auto se terminó, y en otros casos para comprar antes de que la gasolina se acabe.

Finalmente cabe resaltar que el tesorero de la Unión de Gasolineros H32 de la región Tulancingo, Arturo Gómez, confirmó que no hay desabasto, sino retraso en el tiempo de entrega del producto para cada estación.

Afrontar en calma el tema del combustible

LLAMADO A HIDALGUENSES

► Remarca Israel Félix Soto que en coordinación con federación hacen lo posible para garantizar suministro

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]

Consideró Israel Félix Soto que el tema de los combustibles de Pemex en gasolineras de Hidalgo no es grave, "al menos no como en otras entidades de la República donde de plano ya no hay hidrocarburo"; aseveró que en coordinación con el Gobierno Federal hacen todo lo posible para garantizar el suministro de energéticos a la ciudadanía.

El titular de la Secretaría de la Política Pública Estatal sostuvo que hoy día se tiene como prioridad darle el servicio a los concesionarios del transporte público dado que, quien más necesita trasladarse es la gente que anda a pie, "por supuesto, sin descuidar a quien tiene auto de servicio particular... todos son importantes para nosotros".

Pidió a la sociedad un pequeño esfuerzo para no magnificar un problema, que reiteró, "no es grave dado que ni siquiera ha causado considerables pérdidas económicas en Hidalgo.

Indicó que los padecimientos por la falta de hidrocarburos se padecen en forma más cruda en las grandes ciudades, como la capital Pachuca, en Actopan y en Ixmiquilpan, "no así en Tula porque la antigua Ciudad de los Atlantes, tienen a la mano la Refinería Miguel Hidalgo, por tanto la distribución".



DESDE TULA. Indica secretario que padecimientos por falta de hidrocarburos se padecen en forma más cruda en las grandes ciudades.

Refirió que el desabasto de energético de Pemex en el estado afecta a aproximadamente 79 centros de servicio, lo que representa un 29 por ciento (%) aproximadamente, cifra que ha ido en aumento de manera paulatina, pero no de forma acelerada. El funcionario no dio la cifra precisa al corte

de la tarde del viernes.

Reiteró el llamado a los hidalguenses a afrontar de manera tranquila esta situación, que previó, de acuerdo con la coordinación que tienen con la Federación estará solucionada a más tardar en una semana. Dijo que no hay desabasto de ningún tipo en Hidalgo.



ÁNGEL HERNÁNDEZ

MILLONES

Reparten uniformes, zona Tula

■ Por una cantidad cercana a los 10 millones de pesos, elementos de Seguridad Pública de Tula de Allende, además de personal de Protección Civil recibieron uniformes, herramientas y equipamiento en general para el correcto desempeño de su encargo público.

Las prendas otorgadas por la alcaldía tenían que haber correspondido a 2018 ya que la última entrega para los oficiales de la Secretaría de Seguridad Pública local (SSP) ocurrió en octubre de 2017, mientras que el año pasado no les fueron otorgados uniformes aunque les corresponderían dos en el ejercicio anterior.

El alcalde Gadoth Tapia Benítez dijo en su mensaje oficial que a los oficiales de la Secretaría y al personal de PC se le ha descuidado en ningún momento y que se ha tratado de cuidar el ingreso neto que reciben los uniformados, ya que por ejemplo. (Ángel Hernández)

ÁNGEL HERNÁNDEZ

RESPUESTA

Edifican camino rural Huejutla-Romantla, detalla Meneses A.

■ Con una inversión de 17 millones de pesos inició la construcción de la vía Huejutla-Romantla, localizada en los límites de Hidalgo y Veracruz, informó el secretario de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial (SOPOT), José Meneses Arrieta.

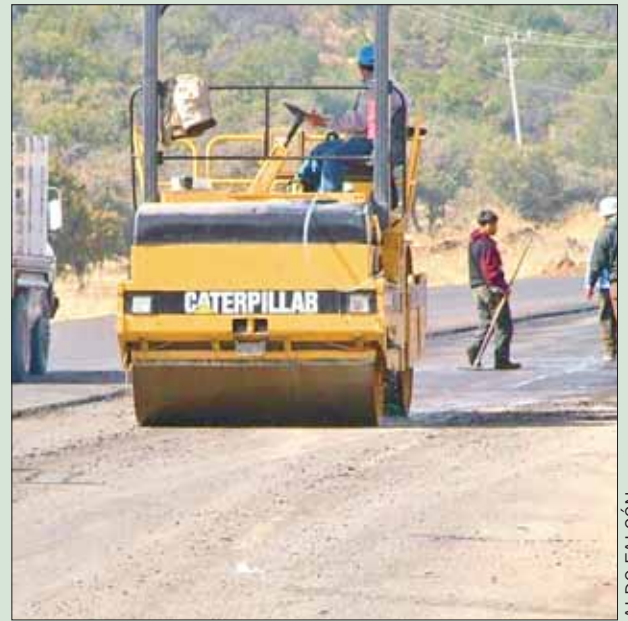
"Con el mejoramiento de este camino rural que conecta a la localidad de Romantla con la cabecera municipal de Huejutla, se beneficiarán a 40 mil 015 usuarios que la transitan diariamente, haciendo de esta vía más segura y rápida para el tránsito de personas y mercancías".

El objetivo es que la población tenga mejores condiciones de vida en Hidalgo, esta obra de pavimentación tiene una meta de 1.5 kilómetros para los cuales investi-

rán recursos del Fondo para el Fortalecimiento Financiero (Fofin 2018).

Para estas labores contrataron trabajos de terracerías en 13 mil 771.78 metros cúbicos, base de 2 mil 95.93 metros cúbicos, riego de impregnación de mil 5 litros, pavimento de concreto hidráulico en dos mil 085.93 metros cúbicos, obras complementarias en 2,4 mil 994.16 metros cuadrados, así como la instalación de 12 piezas de señalamiento.

Al inicio de la obra asistieron el subsecretario de Gobierno, Gerardo Canales Valdez; y Soraya Inés Rivera López, subdirectora de Servicios Regionales de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo. (Alberto Quintana)



ALDO FALCÓN



ALDO FALCÓN

COPRISEH

Destruye más de 800 kilos de productos

■ Aplicó la Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios de Hidalgo (Copriseh) más de 156 visitas de verificación, durante la temporada de fin de año, informó la titular del organismo, Rosa Gabriela Ceballos Orozco.

Las inspecciones que hizo el personal del organismo fueron a tiendas de autoservicio, carnicerías, panaderías, restaurantes, mercados y comercios en general.

Decomiso más de 800 kilogramos de productos en malas condiciones, como: lácteos, cereales, pan de caja, salsas, frituras, carnes frías, carnes y agua de sabores.

En este periodo, el organismo de la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH) sancionó tres establecimientos en Actopan, Ixmiquilpan y Tula.

La funcionaria estatal comentó que para el presente año se mantendrán las capacitaciones para los prestadores de servicios, para que otorguen servicios y productos de calidad. (Alberto Quintana)

Sanción de Transparencia para ayuntamiento de Chapulhuacán

TIEMPO Y FORMA

► Caso: se trató de un sujeto obligado al que por primera vez se sometió a una verificación virtual vinculante de las obligaciones en esta materia

[ALBERTO QUINTANA]

Determinó el Consejo General del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales imponer una medida de apremio que consiste en una amonestación pública al ayuntamiento de Chapulhuacán.

Una vez notificado el incumplimiento al Sujeto Obligado y al subsistir dicho incumplimiento se notificó al superior jerárquico de la Unidad de Transparencia para su atención, y toda vez que persistió el incumplimiento, el Consejo General determinó imponer la medida de apremio como lo señala la ley.

En su determinación el Consejo General del Instituto consideró el nivel jerárquico y los antecedentes del servidor público responsable, las circunstancias y condiciones en que se dio la infracción.

Siendo que en el presente caso se trata de un sujeto obligado al que por primera vez se somete a una verificación virtual vinculante de las obligaciones de transparencia y en consecuencia se aplicó la medida de apremio consistente en una amonestación pública.

La verificación tiene por objeto revisar y constatar que la



RESULTADO. Fue aplica la medida de apremio consistente en una amonestación pública.

ALDO FALCÓN

información de los sujetos obligados esté completa, publicada y actualizada en tiempo y forma en términos de lo previsto en los artículos 69 a 81 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, según corresponda a cada sujeto obligado.

Las acciones de vigilancia se realizan a través de verificación virtual al portal de internet de los sujetos obligados y de la Pla-

taforma Nacional de Transparencia de forma aleatoria o muestral y periódica.

Durante el proceso de verificación se tomaron como base los criterios y formatos establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones de Transparencia, aprobados por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de

Transparencia.

Como lo establece la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, una vez concluida la verificación se determinó que el sujeto obligado no se ajustó a lo establecido por la Ley y las demás disposiciones aplicables habiendo formulado los requerimientos a efecto de que el Sujeto Obligado subsanará las inconsistencias detectadas.

crónica

8

regiones

LA FRASE | BENJAMÍN RICO

Los límites geográficos no deben ser un impedimento para lograr el desarrollo. La visión del Gobierno de Hidalgo es garantizar la sostenibilidad de las generaciones futuras



SABADO, 12 ENERO 2019

cronicahidalgo@hotmail.com

[JOCELYN ANDRADE]

Envió el Congreso de Coahuila un oficio, al de Hidalgo, para solicitar que se adhiera y respalde la iniciativa presentada en el Senado para expedir la Ley de Amnistía a favor de las mujeres privadas de su libertad por el delito de aborto.

La iniciativa fue presentada por la diputada Elisa Catalina Villalobos Hernández, del grupo parlamentario del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), quien propuso decretar amnistía en favor de todas las mujeres contra las que se haya ejercido acción penal por el delito de aborto, en cualquiera de sus causales. Ésta extinguiría cualquier acción penal y sanción impuesta y las autoridades judiciales y administrativas competentes estarían obligadas a revocar las órdenes de aprehensión pendientes y a liberar a las procesadas o sentenciadas.

También señala la propuesta que las beneficiadas no podrán ser interrogadas, investigadas, citadas a comparecer, detenidas, aprehendidas, procesadas o molestadas después de obtener el beneficio.

En su momento, la senadora Leonor Noyola refirió que la prohibición o restricción del aborto no hace que deje de practicarse; pero sí provoca que suceda en condiciones peligrosas e insalubres.

Juan Zepeda dijo que es un tema vital para muchas mujeres, "cuyo único delito, criminalizado de manera injusta, es haber abortado".

Cuestionó la disparidad entre un caso en la Ciudad de México, donde es permitida esta práctica, y otra entidad donde no y las mujeres son vinculadas a proceso.

La iniciativa detalla que entre 2007 y 2016 hubo 4 mil 246 denuncias por aborto en todo el país, entre los cuales Hidalgo contó con 15 casos.

También expone que el ejercicio libre de la maternidad debe ser un asunto exclusivo de las mujeres y el Estado debe garantizar todos los medios para que ellas decidan sin miedo y sin poner en riesgo sus vidas.

Finalmente, especifica que la Ley General de Víctimas y la NOM-046, en casos de violación, garantizan el acceso al aborto para toda mujer, sin más requisitos que una declaración bajo protesta de decir verdad de que el embarazo fue producto de una violación.

DELITO DE ABORTO ✍ *Extinguirían cualquier acción penal y sanción impuesta; autoridades estarían obligadas a revocar las órdenes de aprehensión pendientes y a liberar a las procesadas o sentenciadas*

Amnistía para mujeres que perdieron libertad



VOCES. Congreso de Coahuila envió un oficio, al de Hidalgo, para solicitar que se adhiera y respalde la iniciativa presentada en el Senado de la República.

HUMBERTO VERAS

Derivan ajustes administrativos en recortes

■ Recortes en algunas dependencias del Ejecutivo, para el ejercicio fiscal 2019 se debieron a ajustes administrativos, relató el diputado Humberto Veras Godoy integrante de la Comisión de Hacienda del Congreso.

Señaló que la reducción de recursos en algunas áreas del gobierno estatal fueron por ajustes administrativos, como el manejo de la comunicación y la imagen de las dependencias, así como los gastos de teléfono, gasolina, entre otros.

Aclaró que estas reducciones no afectan los programas que manejan cada una de las secretarías, sino que responden en gran medida al plan de austeridad impulsado por el Gobierno Federal, para evitar gastos superfluos y que el recurso llegue a la ciudadanía.

"El principal monto de reducción que nosotros hemos conside-

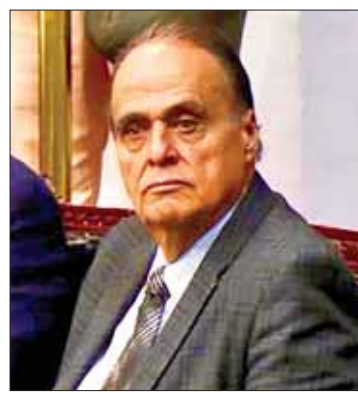
rado es precisamente a una situación de manejo de comunicación e imagen de algunas secretarías, también en cuanto a la reducción de gastos de teléfonos, en gasolina y algunos otros rubros en donde se puede ahorrar".

Recalcó que estos ahorros, estarán destinados a cuestiones que son más necesarias, como es el caso de la salud, donde hubo incrementos a los recursos que recibirán para este año, o la educación, donde se trató de privilegiar el presupuesto para fortalecer todos los niveles educativos y las instituciones de educación superior.

"La situación es que no hay que tomar en cuenta únicamente la parte de la reducción, pues estas se hicieron desde el punto de vista administrativo, donde también tratamos de eliminar duplicidad de funciones y todos esos

gastos excesivos que realizaban algunas dependencias".

Agregó que el Congreso trató de fortalecer los rubros de apoyo a la población, así como a los municipios, pues algunos también tuvieron incrementos a los recursos que recibieron en 2018, e incluso a lo previsto en sus leyes de ingresos. (Jocelyn Andrade)



NI EL 20%

Bodas entre los jóvenes

■ Menos del 20 por ciento (%) de las parejas de jóvenes deciden casarse en Hidalgo, esto según datos de los registros civiles y del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Desde el 2000, menos del 20 % de las parejas deciden casarse y prefieren vivir en unión libre, lo que dejó el matrimonio para las clases alta y media alta.

En municipios como Pachuca y Zempoala es extraño que los jóvenes se casen pues ante los altos costos de una boda y el escaso interés de la unión civil, las parejas deciden cualquier día irse a vivir juntos.

Pese a todo, México está aún dentro de la lista donde las uniones civiles continúan en dominio, pues en países como Estados Unidos, donde hasta hace unos años se casaba el 72 % de las parejas, hoy en día sólo lo hacen el 36 %.

Los matrimonios gratuitos organizados y promovidos por las autoridades municipales, que anteriormente reunían decenas de parejas para formalizar legalmente su unión, también entran en desuso.

Tlanalapa, es un ejemplo de ellos, pues en 2015 se celebraron alrededor de 40 matrimonios, mientras que en el 2018 sólo cinco parejas formalizaron su unión.

En contraste con los 14 mil 400 matrimonios que se registraron en 1998 en Hidalgo, en 2015 se verificaron 10 mil 913, en 2016 9 mil 982 y en 2017 9 mil 402, manteniendo la misma tendencia a la baja que a nivel nacional. (Jocelyn Andrade)

LICITACIÓN

Inician cambios en IEEH

■ Comenzaron los trabajos de adaptación y equipamiento de oficinas administrativas del Instituto Estatal Electoral (IEEH), luego de que avalaron a la empresa que efectuará la adecuación del inmueble en diciembre pasado, a partir de enero son visibles las remodelaciones de obra que llevan a cabo en el segundo y tercer nivel del edificio.

La licitación con número LP-IEE-006/2018, en donde la Dirección Ejecutiva de Administración, a través de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, invitó a las personas interesadas en plantear propuestas para el acondicionamiento del inmueble.

El calendario del procedimiento estableció que el pasado 14 de diciembre las personas físicas expusieron las propuestas y el 17 del mes, determinaron un fallo, sin embargo, será la siguiente semana cuando detallan nombre de la empresa y el presupuesto destinado.

La ampliación del edificio de oficinas de la autoridad electoral consta de realizar el segundo y el tercer nivel con medidas envolventes de 14.95 x 11.20 metros, respectivamente, a fin de que comuniquen por un acceso al área existente, además incluye sanitarios, áreas administrativas, cubículos, entre otros.

Otro dato relevante, es que en el apartado de asignación presupuestal de la convocatoria refiere que, "los recursos financieros para la contratación de la obra objeto de este procedimiento de contratación por licitación pública, fueron autorizados mediante oficio SPF-CPF-01-0366/2018 de la Secretaría de Finanzas Públicas del Estado de Hidalgo de fecha 02 de febrero de 2018". (Rosa Gabriela Porter)



ALDO FALCÓN



ALDO FALCÓN

BASES. Idea es que no se conviertan en satélites, alejados de las casusas sociales y únicamente preocupados por mantener sus registros.

Deben partidos reconfigurarse, dicta Movimiento Nacional por la Esperanza

IZQUIERDA

- ▶ Alcanzar competitividad y que ciudadanía nuevamente confíe en sus propuestas
- ▶ Líder estatal reiteró que éste tiene muy clara su visión, misión y responsabilidad

[ROSA GABRIELA PORTER]

Necesario que los partidos de izquierda comiencen con una reestructuración en sus filas, para alcanzar competitividad y que la ciudadanía nuevamente confíe en sus propuestas, opinó el dirigente de la agrupación Movimiento Nacional por la Esperanza (MNE), Aurelio González Pérez, además abundó sobre la estrategia de formación política y líneas de acción de cara al proceso electoral de 2020.

En conferencia de prensa, el líder estatal reiteró que la organización tiene muy clara su visión, misión y responsabilidad en el contexto político actual, pues aunque en la campaña apoyaron al actual Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, prevalece un compromiso con la recomposición del tejido social.

Por ello, consideró importante que los partidos con ideología de izquierda opten por una reestructuración para que no se conviertan en satélites, alejados de las casusas sociales y únicamente preocupados por mantener sus registros.

"Tendrán que reestructurarse y reconfigurarse, no solo alcanzar registro, sino lograr competitividad, creo que no les va alcanzar si siguen así..."

Agregó que el MNE trabajará en 2019 a partir de dos líneas de acción: consolidar liderazgos de iz-

quierda y generar formadores de esta ideología, el objetivo es incentivar la participación política desde las comunidades, orientar sobre aspectos económicos, apoyar en los temas culturales o medio ambiente, además de empoderar

las instituciones y fortalecer la iniciativa privada.

Ante este panorama, dijo el exregidor de Pachuca, también contempló la construcción de candidaturas rumbo al proceso electoral de ayuntamientos del 2020,

mediante la divulgación de acciones, capacitación de perfiles y reuniones en los municipios, sin embargo enfatizó que estas postulaciones no tendrán una camisa de fuerza con Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

DEL INE

Más de 40 emisoras hidalguenses en catálogo

■ Avaló el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) más de 40 emisoras y estaciones de radio, así como de televisión con cobertura en Hidalgo, mismas que tienen la obligación de transmitir propaganda comercial o institucional durante 2019, dentro de este catálogo también incluyen aquellas que difunden sus mensajes en lenguas indígenas.

Según información de la autoridad electoral, las áreas geográficas que abarcan emisoras de radio y televisión, se clasifican por mapas de cobertura, desglosados por nombre, así como la distancia que abarcan.

Estos son respetados por los concesionarios aprobados para difundir los mensajes de partidos políticos, candidatos independientes y autoridades electorales.

Los catálogos incluyen listados de estaciones de radio y canales de televisión obligadas a promover la propaganda para periodo ordinario, procesos electorales federales o locales, ya sea en español o lenguas indígenas.

En las 32 entidades registraron 2 mil 614 de frecuencias de radio y televisión que se ven o escuchan en los territorios estatales, tanto concesiones comerciales como públicas.

Respecto a Hidalgo, son 40 estaciones o canales

con transmisiones en la entidad, además de 309 emisoras de otros estados que tienen la obligación de suspender la difusión de propaganda gubernamental, principalmente de Ciudad de México, Guanajuato, Veracruz, Estado de México, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí y Tamaulipas.

En cuanto a las emisoras que transmiten en idioma diferente a las lenguas nacionales vigentes, son 18 canales y frecuencias que transmiten en inglés, mientras que 47 en dialectos indígenas; relativo a Hidalgo, registra siete concesionarias en donde difunden contenido en náhuatl, hñahñu y otomí. (Rosa Gabriela Porter)



ALDO FALCÓN

TITULAR DEL ESPACIO

Renovación de espacios en Zoológico Municipal *Nicolás Bravo*

■ Prevé la renovación de espacios al interior del Zoológico Municipal "Nicolás Bravo", de Tulancingo, con la finalidad de atraer más visitantes y mejorar áreas para las especies, así lo indicó la titular del espacio Martha Zac Nicté López López.

Será la creación de un aviario y un monario, al igual que la implementación de recorridos guiados al interior de este espacio recreativo.

Dijo que la intención es que los animales se acerquen a la gente, para que se aprenda más sobre la vida de estos y una de las estrategias, son los recorridos guiados, los cuales ya comenzaron.

"Implementamos unos recorridos guiados para que el público aprenda mucho sobre las distintas especies que tenemos en el zoológico, estas actividades se realizan los fines de semana, en dos horarios: 11 de la mañana y una de la tarde, sin que tengan un costo extra".

Explicó que, según lo que ha conocido del zoológico, ha notado que se les ha dado más importancia a ciertas especies, por lo que estos recorridos ayudarán a que se conozca más y no sólo de los animales, sino de las plantas que existen en el parque. *(Ángel Pacheco)*



ÁNGEL PACHECO

Sigue la obra de pavimentación, determinan tras reciente acuerdo

CUAUTEPEC DE HINOJOSA

► Prioridad es tratar asuntos relacionados con las condiciones actuales de los fraccionamientos y promover el proceso de entrega-recepción de los mismos

[ÁNGEL PACHECO]

Retomaron trabajos de pavimentación en acceso a fraccionamiento de colonia El Pedregal, luego de la reunión entre autoridades y vecinos, además de la firma de algunos acuerdos.

Por tercera ocasión, en lo que va del año, y dando continuidad a las mesas de diálogo implementadas con vecinos de la colonia El Pedregal, el pasado jueves hubo una nueva reunión donde participaron Rubén Cenobio Veloz, secretario general; María del Carmen García Pérez, directora de Obras Públicas; el delegado, Miguel Ángel Morales Ortega; e integrantes del comité de obra y tres vecinos como testigos.

Tras la exposición de las dudas de los beneficiarios y la explicación de la construcción por parte de los funcionarios se firmó un documento con acuerdos para retomar la obra.

En el texto, avalado por todos los asistentes, se determinó continuar con la obra de pavimentación a partir del 11 de enero, con la introducción del tubo de 6 pulgadas en el tramo de 97 metros, la cual tendrá celebridad para recuperar los

tiempos contractuales del contrato.

Acordaron brindar mantenimiento a los caminos alternos que se utilizan como acceso mientras duran los trabajos de pavimentación, y por solicitud de los vecinos en próximos días la Asamblea Municipal los recibirá para asegurar la priorización de los servicios derivados de las mejoras de la infraestructura en la colonia.

Del mismo modo apoyarán a la ciudadanía en el establecimiento del diálogo con la empresa COVITA, tocando temas referentes a la regularización y estatus legal del fraccionamiento.



ESCENA. Autoridades y vecinos firmaron algunos acuerdos para continuar con lo proyectado.

ÁNGEL PACHECO

FINALIZA LICITACIÓN

Nuevos proyectos comenzarán en breve: Fernando Pérez

[REDACCIÓN]

■ Tras agotar los respectivos procesos de licitación, un paquete de tres obras está próximo a su inicio, informó el alcalde Fernando Pérez Rodríguez.

Indicó el ayuntamiento que se trata de dos techumbres y una pavimentación asfáltica que beneficiarán en conjunto a 9 mil

tulancinguenses.

En el caso de techumbres, indicó, agrupan un monto de inversión superior a 2 millones 826 mil pesos y se ejecutarán tanto en el centro de Jaltepec, como en la Escuela Primaria "Lázaro Cárdenas", de la misma localidad.

La techumbre es a base de acero estructural formada con perfiles medianos y pesados

que serán complementados con lámina.

La techumbre del centro de Jaltepec abarcará una superficie de 505.46 metros cuadrados y la de la primaria Lázaro Cárdenas un área de 644 metros cuadrados.

En lo inherente a pavimentación asfáltica, explicó se realizará en calle Francisco Mendoza, de la colonia Plan de Ayala.

Invitan autoridades a *Mi visita al Museo*; concurso de dibujo

REFUERZOS

► Para menores entre cinco y 12 años; deben realizar obra sobre alguna pieza exhibida en espacio de Zazacuala o de sus instalaciones

[REDACCIÓN]

Fomentar el arte y la cultura en la niñez de Santiago Tulantepec es una prioridad para la administración municipal 2016-2020, por ello a través del área de Cultura y Museos, invita a la población infantil al primer

Concurso de Pintura y Dibujo Infantil "Mi visita al Museo".

Indicó el ayuntamiento que para participar, los niños y niñas deberán tener entre cinco y 12 años de edad, realizando un dibujo o pintura sobre alguna pieza exhibida en el Museo de Zazacuala o de sus instalaciones en una hoja tamaño carta.

La técnica es libre y deberán escribir en la parte trasera nombre completo del participante, edad, dirección, escuela, teléfono y nombre del padre, madre o tutor.

Reveló este 10 de enero que las fechas de inscripción comprende del 7 de este mes al 19

de marzo, en la oficina del Museo de Zazacuala ubicada en avenida del Ferrocarril de la colonia Centro, a un costado de Sistema DIF municipal en un horario de 10 a 16 horas de lunes a viernes y sábados de 9 a 12 horas.

Asimismo, la presidenta municipal Paola Jazmín Domínguez Olmedo invitó a las familias santiaguenses a impulsar a las y los niños a participar en las actividades culturales y artísticas, pues el arte es uno de los medios más eficientes para fomentar la participación ciudadana, los valores, y la canalización de energía positiva que a la eventualidad

beneficiará al desarrollo de una niñez preocupada por contribuir al progreso de la sociedad santiaguense.

La premiación será el 20 de marzo próximo a las 15 horas en el Museo de Zazacuala como parte del festival "Equinoccio de Primavera Zazacuala",

FORMAS

Impulsar a las y los niños a participar en actividades culturales y artísticas



TIEMPO. Último día de inscripción es el 19 de marzo.

los tres primeros lugares recibirán reconocimientos y kits de pintura y diseño.

El Museo de Zazacuala abre

de lunes a viernes en un horario de 8:30 horas a 16 horas, sábados de 9 horas a 16 horas y domingos de 10 a 16

CAPITAL

Alistan el 3er Festival Vientos de Alegría; ejes

[MILTON CORTÉS]

■ La presidencia municipal de Pachuca informó que en breve serán dadas a conocer las actividades del Tercer Festival Vientos de Alegría, proyecto que ha permitido contribuir al mejoramiento del contexto social en la ciudad.

Difundieron por medio de sus redes sociales, que en breve será presentado de manera oficial el programa que tiene lugar en el Parque David Ben Gurión, en el que se emprenden actividades artísticas, culturales, gastronómicas y de diversión para las familias pachuqueñas.

Indicaron que se espera que para la edición del presente año del festival que fue implementado por la actual administración de Pachuca, congregue de nueva cuenta a una cantidad importante de participantes.

Las autoridades municipales revelaron que durante las anteriores ediciones, la gente se sintió ampliamente atraída por la diversidad de actividades que se presentaron como el concurso de fotografía y el taller de elaboración de papalotes.

Destacaron que estas dos actividades han resultado con amplia convocatoria, de tal forma que para el presente año, se espera innovar en este tipo de eventos para que los participantes se sientan mayormente atraídos.

De igualo forma, indicaron que busca mantener el fomento del arte y la cultura durante el festival, por lo que se estarían apoyando con diversos grupos de música, danza y gastronomía.

Finalmente, solicitaron a la población estar al tanto de la información que se divulgue por medio de sus redes sociales para que conozcan las bases del evento, el cual se mantendrá totalmente gratuito, ya que el principal interés de la administración municipal, que encabeza Yolanda Tellería Beltrán, es la consolidación de una sociedad más humana y con amplia perspectiva de desarrollo social, así como familiar.

Trabajan estudiantes contra adicciones

► Realizarán actividades en colonias de Pachuca, a partir de marzo



■ Fortalecer las acciones contra las adicciones es el propósito de realizar talleres, conferencias, caminatas, paseos y otras actividades en beneficio del sector juvenil de Pachuca.

Estudiantes de diversas escuelas de educación medio superior y superior dieron a conocer que como plan urgente en la lucha en contra de las adicciones se pretende convocar a la mayor cantidad de jóvenes que sea posible para que se sumen a las actividades que se realizarán en colonias de Pachuca a partir de marzo. "Pretendemos llegar a

los jóvenes, ya no con el clásico tríptico que muchas veces no lo leen y va a dar al bote de basura., buscamos que a quienes nos acerquemos tengan toda la intención de participar en las actividades que tenemos preparadas como el rally y que se sientan atraídos por actividades formativas de alto interés para ellos", mencionaron.

Señalaron que dentro de las acciones también están: concurso de grafiti, certamen de ajedrez, así como un concurso de rimas del género rap. (Milton Cortés)

PROFESIONALES DE ENFERMERÍA



FUERZA PARA EL CAMBIO

"Los Profesionales de Enfermería: Una fuerza para el cambio... Un recurso vital para la salud" fue el nombre del encuentro que agrupó a trabajadoras y trabajadores de la Secretaría de Salud en Hidalgo (SSH), dedicados a la enfermería y quienes fueron re-

conocidos por la labor que realizan al interior de los Servicios en el Primer y Segundo Nivel de Atención.

Según información oficial, María Dolores Osorio Piña, subsecretaria de Salud Pública, en representación del titular de la SSH,

Marco Antonio Escamilla Acosta, señaló que para el gobernador, Omar Fayad Meneses, es prioridad evolucionar y ofrecer atención de calidad que responda a las necesidades actuales de la población, de ahí que ejemplificó el importante papel que desarrolla el gremio de la enfermería, el cual, al interior de la SSH está conformado por mil 545 trabajadores en Primer Nivel (Centros de Salud) y mil 791 en Segundo Nivel (hospitales).

Este 10 de diciembre, la funcionaria destacó que en Hidalgo, las acciones que se emprenden en materia de salud están orientadas a la prevención y promoción, tarea de la cual forma parte fundamental el gremio de enfermería, explicó que ante los constantes cambios y necesidades de atención a las distintas enfermedades, se han gestionado los recursos para profesionalizar y capacitar constantemente al personal. Recordó que la transformación en la entidad hacia la profesionalización, dio inicio hace algunos años, con importantes resultados que se traducen en la garantía a la población de una atención certera y oportuna, en ese sentido, aseguró que Hidalgo se ubica en el quinto lugar nacional en obtener certificaciones para su personal de enfermería. A lo anterior agregó que todos los programas y estrategias emprendidos en la SSH, han servido de ejemplo nacional para conformar lineamientos técnicos, lo que dijo "Nos permite a todos, sentirnos orgullosos de vivir en Hidalgo".

Foto: Especial.



CAMPAÑA

Prótesis oculares gratuitas, Tolcayuca

■ Acercar los servicios de salud a la ciudadanía en general es una prioridad para el ayuntamiento de Tolcayuca, por eso en coordinación con la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH) y el Sistema DIF Hidalgo, abrió la campaña de registro para otorgar prótesis oculares gratuitas.

Sobre este tema, el alcalde, Humberto Mérida de la Cruz, dijo que es primordial que la población participe en estas campañas que se realizan en conjunto con el gobierno de Hidalgo: "Trabajamos de la mano con el gobierno estatal para fortalecer el sector salud del municipio, en las semanas siguientes ofreceremos más campañas de este tipo para todos los tolcayuquenses".

En este rubro, y de acuerdo al DIF Tolcayuca, un aproximado de cinco ciudadanos han sido candidatos y se han beneficiado con esta acción, la cual beneficia la economía familiar, ya que una prótesis de esta naturaleza tiene un valor en el mercado comercial de entre 30 y 35 mil pesos.

Las interesadas o interesados deben de llevar a las oficinas de DIF Municipal, los siguientes documentos en copia: INE, CURP, acta de nacimiento y comprobante de domicilio, además de una referencia o dictamen médico expedido por el Centro de Salud y su póliza del Seguro Popular.

La fecha límite para llevar la documentación es el sábado 12 de enero del presente año, el horario de atención de DIF Municipal es de lunes a viernes de 9 a 16 horas y sábado de 9 a 13. (Redacción)

Explica IMSS Hidalgo efectos de dormir con cabello mojado

AGENTES

► Debilidad a desarrollar enfermedades en vías respiratorias o en su caso dolores musculares; las defensas se debilitan

[REDACCIÓN]

Subrayó el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) que dormir con el cabello mojado puede ser perjudicial para la salud, ya que se está más propenso a desarrollar una enfermedad en vías respiratorias o en su caso dolores musculares.

Ahondó la Delegación Hidalgo en que la humedad en el cabello antes de dormir genera un cambio fuerte en la temperatura corporal, el cual puede ocasionar dolores de cabeza, tensión en los músculos, ya que suele afectar la circulación de la sangre en el cuero cabelludo, es por eso

que si se sufre de migraña o dolores intensos, es mejor evitar dormirse con el cabello mojado.

"Uno de las principales consecuencias de la humedad y no sólo al recostarse sin secar el cabello, sino también al amarrárselo aún mojado, es que el cuero cabelludo puede generar hongos y resecarlo, haciendo la aparición de caspa, así como debilitarlo por la presión del peinado, es por eso que es importante secarlo o en su caso esperar a que se seque" comentó Adriana Bustamante Cruz, coordinadora auxiliar de Gestión Médica.

Del mismo modo, el reali-

zar un baño con agua muy caliente, suele afectar al cabello y la piel, sobre todo produce resequedad y comezón, por lo que es importante tener cuidado con esta actividad, ya que en épocas invernales si no se está bien hidratado, estos suelen maltratar-se con facilidad.

En época invernal es muy común que también el sistema inmunológico decaiga y teniendo el cabello mojado las defensas se debilitan permitiendo que virus entren al organismo, si los dolores son intensos o el cabello se empieza a caer, se le recomienda acudir a su Unidad de Medicina adscrita.



IMPACTOS. Genera cambio fuerte en la temperatura corporal.

Sociedad



Aprovechar proyectos culturales en Pachuca

POSICIONAMIENTO

► Opinan prestadores de servicios sobre réplica de Capilla Sixtina y Ruta Arqueológica Minera



ALDO FALCÓN

VISIÓN. "Como prestadores de servicios debemos aprovechar esta inercia que generan los gobiernos, porque el principal objetivo es contar con una mayor derrama económica".

[MILTON CORTÉS]

Proyectos culturales emprendidos por el gobierno del estado, como la presentación de la réplica de la Capilla Sixtina y la Ruta Arqueológica Minera, por parte del gobierno municipal, deberán representar el inicio de estrategias permanentes de turismo que impacten en la economía local, consideraron prestadores de servicios de Pachuca.

Mencionaron que, como toda capital, la "Bella Airosa" debe ser un bastión turístico impor-

ante para la entidad, por ello, señalaron, que tener como punta de lanza el aspecto cultural, es indispensable para consolidar a la ciudad como tal.

Refirieron que las actividades como la presentación de la Capilla Sixtina atraerán una importante cantidad de visitantes ante la magnitud de la importancia de la misma, la cual servirá también para detonar las visitas al pital Ben Gurión.

"Los mismo sucede con la Ruta Minera que promueve la presidencia, cada vez son más

las personas de otros puntos del estado y del país que se interesan por venir a Pachuca y hacer uso de los restaurantes y los hoteles, es ahí donde nos apoyamos para conocer sobre la aceptación que tenemos", señaló Omar Rojas.

Indicó que hace falta mucho por hacer en materia de turismo y de atracción de visitantes, aunque los prestadores de servicios quisieran una mayor afluencia de personas, la convocatoria marcha de forma lenta pero sólida, remató.

LA GARZA

Retrospectiva de Vilmon Szöts en centro cultural

[ADALID VERA]

■ Continúa vigente la muestra pictórica del artista húngaro Vilmos Szöts en la galería del Centro Cultural "La Garza" de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH).

Esta exposición denominada "Retrospectiva de Vilmon Szöts" fue inaugurada 2018 y podrá ser visitada por el público en general gratuitamente de lunes a domingos de 9 a 17 horas en el centro cultural uni-

versitario "La Garza".

En este proyecto, el artista muestra en sus obras una fusión de la cultura húngara y la mexicana, pues parte de su vida la ha pasado en México y adoptó el basto colorido que no es común en Hungría.

La colección de 30 obras contempla el arte de un pintor que no pierde sus raíces tras llegar a México en 1951.



ESPECIAL

CABALGATA

Tradiciones desde Valle del Mezquital; mensajes

[REDACCIÓN]

■ Miles de familias que conforman los municipios del Valle del Mezquital disfrutaron de la tradicional Cabalgata de Reyes Magos, encabezada por el gobernador Omar Fayad, acompañado por el secretario Ejecutivo de la Política Pública, Israel Félix Soto; del secretario de Agricultura, Carlos Muñiz Rodríguez y de la

directora general del Sistema DIF Hidalgo, Patricia González Valencia.

Este 10 de enero, en su mensaje el titular del Ejecutivo estatal se comprometió a redoblar esfuerzos para combatir la pobreza y la desigualdad y a mejorar las condiciones de vida de las familias, resaltando que es una suerte vivir Hidalgo.

DIF

Primer consultorio dental al servicio de los mineralenses



ESPECIAL

■ Encabezó el alcalde de Mineral de la Reforma, Raúl Camacho Baños, el evento de inauguración del primer consultorio dental al servicio de las y los mineralreformenses, acción realizada a través del Sistema DIF municipal, con el objetivo de dar atención bucal de calidad, al mayor número de ciudadanos posible, servicio que

se suma en favor de su salud.

La cirujana dentista Alejandra Otamendi Canales, quien asumió la titularidad del Consultorio Dental, realizó la exposición de motivos en el que reconoció la gran visión que ha tenido el alcalde Raúl Camacho Baños y su esposa, Areli Maya Monzalvo. (Redacción)